

CRISTO, NUESTRA JUSTICIA DEL PACTO

Pastor Paul Penno, 6 diciembre 2020



Oremos: Sean exaltados nuestro Padre celestial y su Hijo Jesucristo. En nombre de Jesús, Amén.

Es peor que una plaga. Ocasiona que almas atormentadas decidan arrojarse desde un puente. Hace estragos entre los adolescentes. Hace que los matrimonios terminen en divorcio. Divide a las naciones y ocasiona guerras. ¿Cuál es la condición básica de la humanidad? —Estamos separados de Dios.

Ese sentimiento de desconexión con Dios que afecta al ser humano, yace en lo más profundo de la psique. De no estar así confinado ocasionaría el suicidio de la raza. La mente humana intenta reprimirlo y rehúsa reconocerlo, pero nuestra alienación de Dios se manifiesta en ansiedad que nos arrastra por una vida sin esperanza hacia una muerte anticipada. El temor es la motivación básica de la vida. Es bajo ese impulso como nos desenvolvemos.

Pero Dios nos proclama a nosotros, los pecadores, la razón para vivir. Hay una escritura que nos presenta el tema del pacto de Dios, y la solución a nuestro problema de estar separados de él.

El secreto de Jehová es para los que le temen; y a ellos hará conocer su pacto (Sal 25:14).

No es difícil averiguar en qué consiste el secreto del Señor, puesto que no es su deseo esconderlo de nosotros. Su “secreto” consiste en amar a Dios con un corazón que se vació del yo. El significado último de la cruz es el pacto eterno de Dios. Dios está atrayendo a todos a un aprecio más profundo de la cruz de Jesús, con el propósito de reconciliar consigo mismo nuestros corazones alienados.

¿Cómo hizo Dios para ganar el corazón de Abraham siendo este un pagano en Ur de los Caldeos?

— Le dio una revelación de la cruz. Leemos:

La Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva a Abraham, diciendo: “En ti serán benditas todas las naciones” (Gál 3:8).

Dios tomó la iniciativa y le dio a conocer el evangelio de la cruz. Viendo ese amor de Dios, Abraham crucificó su paganismo egoísta y nació de nuevo, viniendo a ser una nueva criatura.

¡Ningún alma humana atravesará las puertas de perla de la Nueva Jerusalén, excepto como hijo de Abraham!

Eso no significa judíos literales —si bien muchos de ellos se van a arrepentir, ¡gracias a Dios! Cuando Dios prometió a Abraham fantásticas bendiciones, le aseguró:

En Isaac te será llamada descendencia (Gén 21:12).

Significa que no se trataría de descendientes naturales por la vía de Ismael, el hijo de su segunda esposa y nacido según el viejo pacto, sino todos los que tuvieran la fe del nuevo pacto que tuvo Abraham.

Ismael nació “según la carne”, pero aquella descendencia vendría a través de Isaac, el “hijo de la promesa”, “nacido según el Espíritu” (Gál 4:28-29). Eso significa que todas las promesas de Dios a su pueblo vienen mediante la justicia por la fe que Abraham experimentó (en cuatro ocasiones se lo identifica en Romanos como “nuestro padre”).

¿En qué consiste el nuevo pacto?

Las promesas que Dios hizo a Abraham —y por lo tanto a todos nosotros—, *son* el nuevo pacto. El primer paso para comprender el nuevo pacto es reconocer que cuando Dios hace un pacto, se trata siempre de una promesa de su parte. Pablo nos dice que el “pacto” de Dios con Abraham fue la “promesa” que le hizo (Gál 3:17).

A Abraham fueron hechas las promesas ... “a tu descendencia”, la cual es Cristo. El pacto previamente ratificado por Dios en Cristo ... la herencia ... Dios se la concedió a Abraham mediante la promesa (Gál 3:16-18).

El incrédulo Abraham se convirtió en “el padre de todos nosotros” cuando eligió creer aquellas promesas de Dios.

Es por fe, para que sea por gracia, a fin de que la promesa sea firme para toda su descendencia; no solamente para la que es de la ley, sino también para la que es de la fe de Abraham, el cual es padre de todos nosotros ... el padre de muchas naciones (Rom 4:16-18).

El pacto eterno de Dios dado a la raza humana a través de Abraham queda desvelado de forma sobrenatural en siete magníficas promesas que encontramos en Génesis 12:2-3:

Haré de ti una nación grande [LA IGLESIA], **te bendeciré** [PROSPERARÁS], **engrandeceré tu nombre** [“AMIGO DE DIOS”: Sant 2:23] **y serás bendición** [AL PROCLAMAR LAS BUENAS NUEVAS]. **Bendeciré a los que te bendigan** [CON GRACIA AUN MÁS ABUNDANTE], **y a los que te maldigan maldeciré** [LA MALDICIÓN INHERENTE AL PECADO: LA AUTODESTRUCCIÓN]; **y serán benditas en ti todas las familias de la tierra** [VIDA TEMPORAL EN CRISTO AQUÍ, EN ESTA TIERRA, CON EL PROSPECTO DE LA INMORTALIDAD].

Dios no pidió a Abraham que le hiciera ninguna promesa recíproca. La salvación no es por fe y por obras. El plan de salvación de Dios es solamente por fe. La fe que aprecia el don del Calvario es una fe que viene motivada por el amor abnegado de Jesús. Una fe genuina como esa, es rara de encontrar en nuestros días. Se trata de...

la fe que obra por el amor (Gál 5:6).

Abraham simplemente creyó la promesa de Dios:

Abram creyó a Jehová, y le fue contado por justicia (Gén 15:6).

Abraham fue justificado por la fe:

La promesa de que sería heredero del mundo, fue dada a Abraham o a su descendencia, no por la Ley sino por la justicia de la fe (Rom 4:13).

Cuando algo es justificado —hecho justo—, resulta enderezado. Una pérdida de alineación en la rueda de un auto resulta como mínimo molesta, y en la autopista incluso peligrosa. A fin de solucionar la vibración, el mecánico debe rectificar el desajuste, restituyendo la rueda a su “rectitud”.

Cuando Dios justifica al hombre, no realiza un trabajo a medias. La justificación por la fe significa rectificar el registro que tiene el pecador en los libros respecto a la ley universal, pero es mucho más que solamente eso. Dios rectifica *al hombre* desde el interior. Cuando uno experimenta verdaderamente el perdón de sus pecados, el corazón alienado cambia, y pasa de la rebeldía a la amistad con Dios, haciéndose la paz.

No podemos experimentar realmente el perdón de los pecados a menos que comprendamos lo que le costó a Jesús quitarlos. Por tanto tiempo como nuestras oraciones tengan un carácter confesional, la fórmula puede estar allí a propósito de que me sean remitidos todos los pecados, pero me levantaré de estar arrodillado sin haber experimentado un cambio, y seguiré con mi vida mundana hasta la siguiente confesión la próxima semana. La justificación por la fe incluye una comprensión del nuevo estatus legal por haber sido remitidos los pecados, y *un corazón renovado* a resultas de una nueva motivación nacida del amor de Jesús, para vencer al pecado.

La promesa de Dios a Abraham dependía de su futura descendencia, que por entonces brillaba por su ausencia. Así, Dios le prometió un hijo. Pero habiendo pasado los años sin que Sara tuviera hijo alguno, en su incredulidad persuadió a Abraham a que negara la promesa de Dios y tomara como madre de alquiler a Agar, su asistente personal. Eso resultó en el nacimiento de Ismael.

Ese sórdido romance es un ejemplo del viejo pacto.

El [hijo] de la esclava nació según la carne (Gál 4:23).

“La carne” es la raíz principal del pecado. Es el yo egocéntrico que se manifiesta en incredulidad hacia la promesa de Dios. La incredulidad del viejo pacto engendra esclavitud al pecado. Abraham entró en conflicto con el plan de Dios, con lo que vino a convertirse en un paradigma por contraste con el pacto de Dios. Pablo escribió:

Es una alegoría, pues estas mujeres son los dos pactos; el uno proviene del monte Sinaí, el cual da hijos para esclavitud; este es Agar (Gál 4:24).

La experiencia del viejo pacto que tuvo Abraham con Agar vino a ser un ejemplo de lo que significa estar “bajo la ley” (Gál 4:21). Estar “bajo la ley” significa retroceder de nuevo a nuestro amor natural hacia el yo. Eso no armoniza con la ley de Dios, caracterizada por el amor abnegado. El amor al yo se mueve impulsado por el temor, ávido de la recompensa celestial en lugar de los terrores del infierno. Lo único que puede producir el yo es pecado, que es abolición de la ley.

Las dos experiencias del viejo y el nuevo pacto no son exclusivas o pertenecientes al tiempo histórico anterior o posterior a la cruz, tal como suele suponerse erróneamente. Las diferentes experiencias de la incredulidad y la fe corresponden respectivamente al viejo y al nuevo pacto. Esas dos experiencias corren por dos raíles separados pero paralelos a lo largo del tiempo, tanto antes como después de la cruz. Las dos diferentes experiencias del pacto no son dispensacionistas, como si la cruz fuera el gran punto divisorio entre ambas. Abraham creyó a Dios, pero posteriormente no continuó en la fe mediante una vida cristiana de arrepentimiento, de forma que retrocedió hacia la postura básica de incredulidad humana propia del viejo pacto.

Cuando Sara, teniendo unos noventa años, creyó la promesa de Dios, tuvo a su hijo Isaac, quien era la alegría y delicia de sus padres. Era un hijo obediente, y una ayuda constante para Abraham. Todas las esperanzas de Abraham dependían ahora de un futuro Mesías que vendría a través de Isaac.

El Señor probó la fe de Abraham en su pacto (el de Dios), pidiéndole que sacrificara a su único y querido hijo de la promesa. ¿Estaría el corazón de Abraham plenamente reconciliado con la voluntad de Dios?, ¿o bien chasquearía a Dios poniéndolo en una situación embarazosa ante el universo, al exponerlo a las acusaciones del diablo consistentes en que no había ni uno solo en el mundo que manifestara una mente reconciliada con Dios como resultado de haber apreciado el evangelio?

Todo el cielo miraba con expectación cómo Abraham e Isaac se encaminaban al doloroso sacrificio. Ambos se comprometieron a la separación. Ahora podría ser mejor apreciado en el cielo y en la tierra el precio de la redención divina. Isaac estuvo en total acuerdo con el sacrificio. Por la fe, Isaac se ofreció a sí mismo en sacrificio.

Es basándose en ese evento del Antiguo Testamento como Jesús pronunció sus palabras mejor conocidas en toda la Biblia:

Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree no se pierda, sino que tenga vida eterna (Juan 3:16).

“Su Hijo unigénito” es ciertamente su querido y su único Hijo. Dios el Padre pagó el precio por tu redención, tanto como el Hijo. No se trata de que el Hijo pagara el precio a un Padre ofendido, supuestamente necesitado de apaciguamiento divino. Esa es la idea pagana sobre la expiación. Dios tomó la iniciativa en su *pacto*, y dio la expiación en el Hijo, quien puenteó el abismo de

oscuridad abierto entre él mismo y el Padre en la cruz, mediante su fe en la promesa del Padre. Así, la fe de Jesús *fue* la expiación.

El precio que pagaron el Padre y el Hijo, lo dieron por ti. Cuando vas a un comercio y haces el pago al cajero a cambio de algún artículo, es porque crees que merece que pagues ese precio por él. Siendo que tanto el Padre como el Hijo pagaron el precio de su vida imperecedera y libre de pecado, es humanamente imposible calcular la magnitud de ese sacrificio. Su propósito fue el de ganar tu corazón, cuando comprendes que te consideraron de un valor equivalente al precio de ese sacrificio.

En el sacrificio de su hijo Isaac, Abraham tenía una esperanza. Creía en la resurrección de los muertos. Dios dijo a Abraham que moriría sin ver el cumplimiento de la promesa. Pero la “tierra prometida” era una “tierra ajena” (Heb 11:9), no era la tierra que Dios le había prometido en su pacto eterno.

Porque esperaba la ciudad que tiene fundamentos, cuyo arquitecto y constructor es Dios (Heb 11:10).

Naturaleza singular del pacto de Dios

El pacto de Dios es siempre una promesa unilateral de su parte, pues él sabe bien que nuestra naturaleza es tan débil y pecaminosa, que somos incapaces de cumplir las promesas que le hacemos. Cuando le hacemos promesas e inevitablemente las incumplimos, nos sentimos desanimados: “No soy bueno”, “no doy la talla para el cielo”, etc. Observa la forma en que Pablo identifica la “promesa” con el “pacto”:

El pacto previamente ratificado por Dios en Cristo no puede ser anulado por la Ley, la cual vino cuatrocientos treinta años después; eso habría invalidado la promesa (Gál 3:17).

Pablo afirma que el viejo pacto “engendra servidumbre” (Gál 4:24). Algunos en la iglesia ceden a la desesperación, y muchos viven su así llamada “experiencia cristiana” bajo la sombra de una constante bruma de desánimo.

Pero la confusión relativa a los dos pactos se puede resolver fácilmente. El problema tiene que ver con “la ley” dada en el monte Sinaí. ¿Altera esa ley el “nuevo pacto”, que es la promesa contundente hecha por Dios a Abraham y a nosotros?

Probablemente Pablo fue el primer israelita en comprender claramente la función de la ley y de los dos pactos ante la evidencia de los altibajos en la decepcionante historia del Israel del Antiguo Testamento.

En Gálatas Pablo clarifica esa confusión en unos pocos y simples pasos:

a/ La “bendición de Abraham” ha de llegar a todos, a fin de que puedan recibir por la fe “la promesa del Espíritu” (Gál 3:14). Ni uno solo queda excluido.

- b/ Cuando se establece un “testamento” o pacto —incluso si es Dios quien lo hace—, no se puede anular o modificar, ni se le puede añadir una vez que el testador muere (vers. 15). En el “testamento” o “pacto” de Dios, él prometió —y posteriormente juró mediante un voto solemne— dar a Abraham toda la tierra en “herencia eterna” (Gén 17:8). Eso sólo podía suceder después de la resurrección, ya que jamás podría disfrutar una “herencia eterna” a menos que también a él se le hubiera concedido la vida eterna. Pero dado que es únicamente la “justicia” la que “mora” en la “tierra nueva” (2 Ped 3:13), la promesa había de incluir necesariamente el hacer justos a quienes creen esa promesa de Dios. Por consiguiente, el nuevo pacto ha de ser la esencia de la justicia por la fe.
- c/ Cuando nosotros hacemos un pacto, se trata siempre de un contrato. Tú haces tal y tal cosa, y yo hago tal y tal otra. Pero Dios no entra nunca en componendas como esa con nosotros, los humanos. Su nuevo pacto es siempre una pura promesa de su parte.
- d/ Dios afirmó explícitamente que su promesa fue hecha a la simiente —en singular— de Abraham, “la cual es Cristo”. No se nos deja excluidos, pero es sólo siendo adoptados “en Cristo” mediante la fe, como entramos en ese esquema (vers. 16).
- e/ Puesto que Dios hizo esa solemne promesa a Abraham —y posteriormente la selló con un juramento—, nada bajo el cielo podía cambiarla en una tilde, de forma que la entrega de los Diez Mandamientos en el Sinaí 430 años después de los días de Abraham no podía ser un añadido extra al “nuevo pacto”. No podía invalidar en lo más mínimo la promesa y juramento unilaterales de parte de Dios a Abraham (vers. 17).

Si la herencia es por la Ley, ya no es por la promesa; pero Dios se la concedió a Abraham mediante la promesa (Gál 3:18).

El nuevo pacto no está especializado en decirnos qué debemos *hacer*, sino en qué debemos *creer*.

- f/ Pablo plantea a continuación la pregunta lógica que cualquiera se plantea: ¿Por qué razón proclamó Dios los Diez Mandamientos desde el Sinaí? Allí tuvo lugar una demostración aterradora entre rayos, truenos, fuego y un terremoto, así como la presencia de un límite cuya violación significaba la muerte (vers. 19). ¡Dios no tuvo necesidad de atemorizar a Abraham de esa forma! Todo cuanto tuvo que hacer fue escribir sus Diez Mandamientos en el corazón de Abraham a modo de formidables buenas nuevas. Abraham encontraría su mayor gozo en la obediencia. ¿Por qué no hacer eso mismo con Israel cuando se congregó ante el Sinaí en su camino hacia la tierra prometida? Eso parecería haber solucionado todos los problemas que Israel habría de afrontar a partir de entonces.
- g/ Pablo explica la razón por la que la ley debió escribirse en tablas de piedra:

[La ley] Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniera la descendencia a quien fue hecha la promesa (Gál 3:19).

En el original, la palabra “añadida” tiene el significado de enfatizada o subrayada, pero no el de alterar el “testamento” que Dios dio a Abraham. ¿Cuáles fueron las “transgresiones” que hicieron necesario ese enfatizar o subrayar?

La respuesta es la formación del viejo pacto. Antes de llegar al fuego y el terremoto en el Sinaí, y a la escritura de la ley en tablas de piedra (Éxodo 20), encontramos que Israel había cometido ya el error de formar el “viejo pacto” (capítulo 19). Pretendían que eso sustituyera al pacto eterno y nuevo de Dios. Esa historia es fascinante, pues nosotros podemos vernos en ella.

Los hijos de Abraham permitieron que Egipto los tomara como esclavos debido a que no quisieron permanecer en las tiendas durante el período de hambre en los días de José, para regresar a continuación. En lugar de eso, se instalaron permanentemente allí. Cuando Dios dio su pacto a Israel, habían de ser una nación libre que tuviera a Dios por Rey y Sustentador. A través de una rápida secuencia de eventos milagrosos, el Señor los libró del Faraón y los sacó de Egipto para llevarlos al Sinaí.

Fue en la peña de Horeb donde Moisés hirió la roca y el Señor les proveyó agua para beber.

Todos bebieron la misma bebida espiritual, porque bebían de la roca espiritual que los seguía. Esa roca era Cristo (1 Cor 10:4).

La roca herida es la cruz de Cristo, a partir del cual fluye su vida hasta llegar al alma por los canales del Espíritu Santo. Así es como comprendía el antiguo Israel el milagro de la roca. El Calvario precedió a la promulgación de la ley en Sinaí.

Estando el pueblo congregado al pie del Sinaí, Dios pidió a Moisés que les renovara las mismas promesas del “nuevo pacto” que había hecho a su padre Abraham. Entonces Dios les presentó su pacto tal como hiciera con su padre Abraham, quien creyó. Dios les dijo:

Visteis lo que hice con los egipcios, y cómo os tomé sobre alas de águila y os he traído a mí. Ahora, pues, si dais oído a mi voz y guardáis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos, porque mía es toda la tierra (Éx 19:4-5).

Si “dais oído a mi voz” y apreciáis mi pacto, seréis para mí un pueblo apreciado por sobre todos los demás. En el hebreo original hay un juego de palabras. No había requerimiento alguno de obediencia legalista cuando Dios pronunciaba esas palabras amorosas a su pueblo en la antigüedad. Buscaba atraerlos hacia sí mediante la revelación de los principios de la cruz: su propio amor abnegado.

La respuesta impregnada de confianza en el yo, fue:

Todo el pueblo respondió a una diciendo: Haremos todo lo que Jehová ha dicho (Éx 19:8).

Volvieron a repetirla, y tal como escribió Ellen White:

Los israelitas no percibían la pecaminosidad de su propio corazón, y no comprendían que sin Cristo les era imposible guardar la ley de Dios; y con excesiva

premura concertaron su pacto con Dios. Sintiendo que eran capaces de establecer su propia justicia, declararon: “Haremos todas las cosas que Jehová ha dicho y obedeceremos” (Éx 24:7) ... sólo pasaron unas semanas antes que quebrantaran su pacto con Dios (Ellen G. White, *The Faith I Live By*, 78).

Especifica que se trató de “su pacto [de ellos] con Dios”, el “viejo pacto” de “obedece y vivirás”. Pablo escribió que

proviene del monte Sinaí, el cual da hijos para esclavitud (Gál 4:24).

“Confía y obedece” es el viejo pacto. Confiar en uno mismo, la confianza en las promesas que hacemos de obedecer, es vano y menoscaba la verdadera fe en Cristo. Un método común en la educación de niños y adolescentes es enseñarles a hacer promesas a Dios.

No es solamente que Dios no pide que le hagamos promesas, sino que es perjudicial por ser la esencia de la justicia propia. Quien hace la promesa se constituye automáticamente en el originador de la justicia. El principio fundamental del viejo pacto es hacer promesas a Dios. No hace una gran diferencia que se haga constar: “con la ayuda de Dios”, ya que en tal caso se trata de la fe *más* las obras: una idea que tampoco escapa de la ciénaga del legalismo.

En su “voto”, el Conquistador promete: “Por la gracia de Dios seré puro, amable, verdadero, guardaré la ley del Conquistador ... seré un siervo de Dios ... amigo del hombre”, etc. En un libro para los pequeños, se les anima a que hagan promesas como esta: “Susurraré en tus oídos cuánto te amo, querido niño. Prométeme que serás veraz en todo cuanto hagas”.

‘El camino a Cristo’ señala el “defecto” del viejo pacto:

Vuestras promesas y resoluciones son como cuerdas de arena ... El conocimiento de vuestras promesas incumplidas y de vuestros votos quebrantados debilita la confianza en vuestra propia sinceridad y hace que sintáis que Dios no puede aceptaros ... Lo que necesitáis comprender es la verdadera fuerza de la elección ... Dios ha dado a los hombres el poder de elegir; corresponde a ellos ejercerlo (SC 47; CC 47).

La definición más clara en la Biblia del plan de Dios de la salvación según su pacto eterno, es esta:

A Abraham fueron hechas las promesas, y a su descendencia [el Padre prometió al Hijo]. No dice: “Y a los descendientes”, como si hablara de muchos, sino como de uno: “Y a tu descendencia”, la cual es Cristo. Esto, pues, digo: El pacto previamente ratificado por Dios en Cristo, no puede ser anulado por la Ley, la cual vino cuatrocientos treinta años después; eso habría invalidado la promesa [la ley no anula la promesa, sino que está incluida en la promesa], porque si la herencia es por la Ley, ya no es por la promesa; pero Dios se la concedió a Abraham mediante la promesa (Gál 3:16-18).

El pacto es la promesa de Dios a nosotros; no nuestras promesas a él.

Tristemente, el antiguo Israel no escuchó la promesa de Dios con mayor fe que el moderno Israel.

También a nosotros se nos ha anunciado la buena nueva como a ellos; a ellos de nada les sirvió haber oído la palabra, por no ir acompañada de fe en los que la oyeron (Heb 4:2).

Dios les proclamó el mensaje de la cruz de Jesús, pero no creyeron.

El problema de su viejo pacto radicaba en ellos. En sus promesas de obedecer no podía haber perdón de los pecados ni poder para vencer. Sólo en el eterno pacto de Dios hay perdón y poder.

Si aquel primer pacto hubiera sido sin defecto, ciertamente no se habría procurado lugar para el segundo, pues rependiéndolos dice: «Vienen días —dice el Señor— en que estableceré con la casa de Israel y la casa de Judá un nuevo pacto. No como el pacto que hice con sus padres el día que los tomé de la mano para sacarlos de la tierra de Egipto. Como ellos no permanecieron en mi pacto, yo me desentendí de ellos —dice el Señor (Heb 8:7-9).

Por consiguiente, el Señor se vio obligado a entrar en el pacto de ellos. Pero allí no había cruz ni salvación. Dios les dio innumerables ilustraciones para llevarlos a su pacto eterno de la cruz. Dichas ilustraciones estaban incorporadas al viejo pacto de ellos. Los diez mandamientos estaban escritos en piedra, siendo que debieran haber estado escritos en sus corazones mediante una fe que obra por el amor. Dios anhelaba morar en sus corazones, pero ellos prefirieron que se alojara en la habitación de un motel, así es que les dio instrucciones para que le construyeran un santuario donde pudiera estar cerca de ellos. Les dio el sacrificio de la mañana y de la tarde a fin de que comprendieran la cruz. Pero al venir Cristo perdió el sentido todo ese sistema. Ni siquiera los sacerdotes tenían la menor idea de lo que significaba que Jesús viniera al templo a sus doce años para hacerles preguntas. Toda la dispensación de las sombras y los tipos decayó cuando él murió sobre la cruz, ya que ahora existía una nueva realidad.

Hubo muchos verdaderos israelitas en la dispensación del Antiguo Testamento de las sombras y los tipos. Hebreos 11 describe la fe en Cristo de Abel, Enoc, Noé, Abraham, Isaac, Jacob, José, Moisés, Rahab, Gedeón, Barak, Sansón, Jefté, David, Samuel y muchos otros. Pero todos ellos fueron salvos mirando al Cristo del pacto eterno.

Fue Pablo quien comprendió por fin el significado de la promesa del pueblo según el viejo pacto:

Entonces, ¿la Ley contradice las promesas de Dios? ¡De ninguna manera! Porque si la Ley dada pudiera vivificar, la justicia sería verdaderamente por la Ley. Pero la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuera dada a los creyentes. Pero antes que llegara la fe, estábamos confinados bajo la Ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada. De manera que la Ley ha sido nuestro guía para llevarnos a Cristo, a fin de que fuéramos justificados por la fe (Gál 3:21-24).

La palabra “guía” es en griego *pedagogo* (παῖδεου), que significa el ejercicio de una disciplina severa. Pablo vio el viejo pacto en el que voluntariamente se implicó el pueblo, como una especie de correccional o cuerpo de policía que los custodiaría hasta tanto pudieran recuperar su libertad según el tipo de justificación por la fe que su padre Abraham disfrutó.

Puesto que entraron por sí mismos en el viejo pacto, Dios debió permitir que aprendieran mediante su propia historia cuán vanas eran sus promesas al efecto de cumplir la ley de Dios. La ley escrita en tablas de piedra les imponía la carga del “has de”, o “debes”: una interminable obligación que eran incapaces de satisfacer, y que lejos de darles libertad los amenazaba continuamente con el castigo si no la guardaban perfectamente. Durante aquel prolongado rodeo como nación, tenía que servirles como una especie de carcelero que los mantendría “bajo la ley” hasta que por fin llegaran a la experiencia de su padre Abraham y fueran justificados por la fe; no por sus “obras de la ley”.

Así, la diferencia entre el nuevo pacto y el viejo es sencillamente QUIÉN HACE LA PROMESA. En el nuevo pacto, es Dios. En el viejo, es el pueblo. Y que la promesa se pueda cumplir depende enteramente de quién la hace.

El fundamento en el nuevo pacto es la sólida Roca. En el viejo, la arena. Nuestra salvación —y la de Israel— no depende de las promesas que hagamos a Dios (ni de que las cumplamos), sino de que creamos las promesas que él nos hace a nosotros.

Crear las promesas de Dios del nuevo pacto nos libra del “yugo de esclavitud” al que Pablo se refiere. Ya no servimos más al Señor por miedo al castigo ni por la esperanza de una gran recompensa. El nuevo pacto libra de una sensación constante de inutilidad, ese molesto sentimiento de obligación tediosa e interminable: ‘He de ser más fiel’, ‘tengo que hacerlo mejor’, ‘tengo que ser menos egoísta’, ‘tengo que estudiar más’, ‘tengo que leer más la Biblia’, ‘he de ser más dadivoso’, etc. Toda esa compulsión queda resumida en la idea expresada por Pablo, de estar “en esclavitud bajo los rudimentos del mundo”, bajo la angustia y ansiedad destructora que todos los seres humanos conocemos de forma natural (Gál 4:3).

El “guía” o carcelero del viejo pacto custodió a Israel a lo largo de siglos según una historia interminable de altibajos a partir del Sinaí hasta llegar a la crucifixión de su Mesías. Los profetas, jueces y algunos reyes procuraron fervientemente —pero en vano— llevarlos a un reavivamiento y reforma duraderos. El bendito ministerio de Samuel terminó en el clamor del pueblo por un rey tal como las naciones que los rodeaban. Saúl estuvo a punto de arruinar la nación. David quizá creyó el nuevo pacto. Reyes como Josafat, Ezequías y finalmente Josías, hicieron todo cuanto pudieron para llevar al pueblo por el buen camino, pero sus reavivamientos terminaron siempre en la frustración inherente a la mentalidad del viejo pacto, que los llevó a la reincidencia y la apostasía.

Josías fue el último rey bueno de Judá. Se determinó a hacerlo todo exactamente bien, tal como el “espíritu de profecía” (escritos de Moisés) de su tiempo prescribía. Habría salvado a la nación de su ruina final, pero el joven rey —de unos 30 años de edad— fracasó. Su reavivamiento y

reforma terminó en nada, ya que desechó la demostración viviente del Espíritu de profecía en el mensaje que le llegó a través de la fuente más inesperada: la boca de Neco, el pagano faraón de Egipto (una advertencia para nosotros, de lo fácilmente que podemos rechazar la verdad divina; ver 2 Crón 35:20-25).

A partir de Josías, para el pueblo de Dios todo fue una historia descendente del viejo pacto hasta llegar al tiempo del rey Sedequías, cuando tuvo que ser destruido el bello templo y el pueblo llevado en cautividad a Babilonia. ¡Qué vívida demostración de cómo el viejo pacto “engendró para servidumbre”! (Gál 4:24). Jamás recuperaron realmente el nuevo pacto, y llegaron a perder su propia nación al crucificar a su Mesías y rechazar a sus apóstoles. En Gálatas y Romanos Pablo delinea claramente las cosas relativas a la historia de Israel, que quedaron “escritas para nuestra admonición, en quienes los fines de los siglos han parado” (1 Cor 10:11).

¿Qué significan para nosotros hoy los dos pactos?

No hay necesidad alguna de confundir el viejo pacto con el nuevo.

El nuevo es la promesa unilateral de Dios, de escribir su ley en los corazones humanos. El viejo, la vana promesa de obedecer perfectamente que hizo el pueblo en el Sinaí.

El nuevo pacto es: “Cree y vivirás”. El Viejo: “Obedece y vivirás”.

El nuevo pacto afirma que la salvación es enteramente por gracia de Dios, por medio de la fe. El viejo afirma que la salvación es por medio de la fe, sí, pero también por nuestras buenas obras.

El nuevo pacto es una apreciación sincera del amor (agape) que motiva a una perfecta obediencia surgida del corazón (2 Cor 5:17). El viejo es una “confianza” egocéntrica motivada por la esperanza de recompensa o por temor al castigo.

El nuevo pacto es eterno; el viejo, temporal.

El nuevo pacto está motivado “bajo la gracia”. El viejo, “bajo la ley”.

El nuevo pacto está representado por el nacimiento milagroso de Isaac. El viejo, por el nacimiento carnal de Ismael.

El nuevo pacto está reflejado en el embarazo de Sara según la promesa. El viejo, en el embarazo ordinario de la sierva Agar.

El nuevo pacto es la justificación enteramente por la gracia. El viejo, justificación por la obediencia.

El nuevo pacto es justificación mediante una fe que obra. El viejo, justificación mediante la fe y *las obras* “santificadas”, mediante las cuales ayudamos pretendidamente a salvarnos a nosotros mismos.

El nuevo pacto desea el regreso de Cristo a fin de que él sea honrado y vindicado. El viejo, para nuestra propia recompensa, para poder ir a la mansión de la gloria.

El desenlace del pacto eterno está aún pendiente de cumplimiento en el derramamiento de la lluvia tardía del “mensaje del tercer ángel en verdad”. En otras palabras: el mensaje del tercer ángel es la promesa de Dios del nuevo pacto.

Este es el pacto que haré con ellos después de aquellos días, dice el Señor: Daré mis leyes en sus corazones, y en sus almas las escribiré. Añade: Y nunca más me acordaré de sus pecados e iniquidades (Heb 10:16-17).

Cuando los corazones alienados en el pueblo de Dios hayan experimentado la curación al comprender el profundo significado de la cruz, entonces se completará el Día de la expiación y culminará la purificación del santuario.

La que sigue es una historia verídica. Data del tiempo en que la India estaba bajo el mando británico. El puente Pamban está situado en Tamil Nadu (India). En la entrada del puente se puede ver el cuadro de un hombre que llora mientras abraza contra su pecho algunos restos de un cuerpo humano.

Ese puente se construyó bajo el protectorado británico, y se diseñó para que la porción central del mismo fuera elevadiza gracias a unas ruedas gigantes y un sistema de engranajes, permitiendo así el paso de embarcaciones bajo el puente. Cuando esa sección no estaba elevada, por su superficie circulaban automóviles, camiones



y trenes. Se encargó a un hombre de edad mediana el control del mecanismo de elevación y descenso que permitía el paso de los barcos.

En cierta ocasión divisó un tren que se acercaba mientras el centro del puente seguía aún en la posición elevada tras el lento paso de un barco. Tenía que hacerlo descender sin demora, de lo contrario se produciría un terrible accidente en el que miles de personas perderían la vida.

En ese preciso momento apareció su hijo de nueve años que le traía la comida. Cuando vio a su padre esforzándose con las ruedas, dejó la comida y comenzó a ayudar a su padre a hacer

descender el puente. De forma inesperada uno de los dedos de su hijo resultó atrapado en el engranaje, haciendo que gritara de dolor. En aquella situación, si el padre intentaba salvar a su hijo, no iba a estar a tiempo de hacer descender el puente. No tenía otra opción, excepto ignorar el clamor de su hijo. Manipuló las ruedas con toda su fuerza para hacer descender el puente mientras las lágrimas caían por sus mejillas. Si procuraba salvarlo, el tren caería al mar con su carga de viajeros. El engranaje de la maquinaria fue atrapando lentamente la mano, el brazo y luego el cuerpo de su hijo, mientras el padre oía como se rompía cada uno de sus huesos, hasta que un crujido más fuerte indicó que se le había aplastado la cabeza. No podía salvar a su hijo, y a la vez a los viajeros del tren.

El tren pasó inmediatamente, transitando tranquilamente el puente con sus miles de personas en él, inconscientes de lo sucedido. En el tren predominaba la alegría y el entusiasmo. Nadie tenía la más leve preocupación por el padre afligido ni por el hijo aplastado. Cuando el padre miraba a los pasajeros, aumentaba su dolor al saber que nadie conocía ni agradecía el precio que había costado la alegría y seguridad de que gozaban.

Ser fiel a su deber le costó a este hombre la vida de su querido hijo, cuyos fragmentos recogió y llevó a su pecho entre lágrimas de dolor. El gobierno británico honró ese acto, y colocó el cuadro para memoria suya a la entrada del puente.

Gran parte del mundo es rematadamente inconsciente de lo que costó que puedan gozar de la vida. ¿Comprendemos nosotros el costo para el Padre y para el Hijo? ¿Lo proclamaremos al mundo?

Los últimos rayos de luz misericordiosa, el último mensaje de clemencia que ha de darse al mundo, es una revelación de su carácter de amor. Los hijos de Dios han de manifestar su gloria. En su vida y carácter han de revelar lo que la gracia de Dios ha hecho por ellos (PVGM 342).

Traducción: www.libros1888.com

